

Sistematización sobre la Educación Ambiental en la Escuela de Iniciación Deportiva EIDE

Ormani Arenado Llonch

Systematization of Environmental Education in the School of Basic Sport School (EIDE) Ormani Arenado Llonch

Danaisys Arronte Arce. Sectorial de Deportes Provincial Pinar del Río. Cuba. [danaisysarronte@gmail.com]



Fernando Emilio Valladares. Universidad De Pinar Del Río “Hermanos Saíz Montes De Oca” Cuba.

[fernando.valladares@upr.edu.cu] 

Rosa Hernández Acosta. Universidad De Pinar Del Río “Hermanos Saíz Montes De Oca” Cuba.

[rosa.hernandez@upr.edu.cu] 

Resumen:

La Escuela de iniciación deportiva Ormani Arenado Llonch de la provincia de Pinar del Río, es el centro educativo para la enseñanza y preparación a niños y adolescentes con determinado desarrollo en la práctica de un deporte específico. La educación ambiental se ha convertido en un pilar para mitigar las problemáticas ambientales de esta escuela y por ello es esencial analizar los referentes teóricos y metodológicos del proceso de gestión de educación ambiental. Este proceso no solo involucra la protección y conservación de los recursos naturales, sino también la implementación de políticas y prácticas que minimicen los impactos negativos de las actividades humanas. El objetivo de este trabajo es: realizar una sistematización sobre los referentes teóricos prácticos fundamentales que han incidido en el establecimiento de una educación ambiental en la EIDE pinareña teniendo en cuenta los estudios y eventos ambientalistas que se han realizado a nivel mundial y local que se han convertido en pautas a seguir a nivel local y provincial. Este trabajo constituye en material de consulta en función de lograr



estrategias de educación ambiental que consideren las experiencias desarrolladas en relación a proyecciones futuras sostenibles en el área deportiva y en todas las relaciones sociales posibles entre estudiantes, profesores y trabajadores de este centro pedagógico.

Palabras Clave: Sistematización de referentes, educación Ambiental, escuelas deportivas.

Abstract

The Ormani Arenado Llonch Sport Basic Sports School in the province of Pinar del Río, is the educational center for the teaching and preparation of children and adolescents with certain development in the practice of a specific sport. The environmental education has become a pillar to mitigate the environmental problems of this school and therefore it is essential to analyze the theoretical and methodological references of the environmental education management process. This process not only involves the protection and conservation of natural resources, but also the implementation of policies and practices that minimize the negative impacts of human activities. The objective of this work is: to systematize the fundamental theoretical and practical references that have influenced the establishment of environmental education in Pinar del Río's EIDE, taking into account the studies and environmentalist events that have been carried out worldwide and locally, which have become guidelines to be followed at local and provincial level. This work constitutes a reference material in order to achieve environmental education strategies that consider the experiences developed in relation to sustainable future projections in the sports area and in all possible social relations among students, teachers and workers of this pedagogical center.

Keywords: Systematization of references, environmental education, sports schools.

Introducción

Cada día el daño al medio ambiente aumenta, y su principal causa es el comportamiento irresponsable de las personas con la naturaleza. La actividad deportiva no se encuentra exenta de estos



perjuicios y se propone transformar conductas, conocimientos y actitudes de atletas y personal vinculado a la actividad como lo refiere (Espejel & Castillo, 2019)

La gestión de la educación ambiental según (Olaguez, et. al., 2019) es un reto en la actualidad que no sólo le concierne a la educación y sus diferentes niveles, por lo que en Cuba el deporte puede considerarse como uno de los contextos más influyentes en la sociedad para promover el cuidado del medio ambiente.

Los problemas ambientales según (García & González, 2018) aparecen vinculados casi siempre a formas irresponsables de actuación estas pueden ser individual o colectiva siendo muy difíciles de afrontar.

De esta manera, desde la escuela de iniciación deportiva se puede contribuir en la disminución de los problemas ambientales tomando como referencia a (Canaza, 2019) y (Martínez, 2010).

También es de gran importancia que la comunidad y la escuela estén estrechamente relacionadas, teniendo en cuenta el criterio de (Cruz, 2022) quien indica que las acciones de educación ambiental no sólo se deben desarrollar en las instituciones educativas sino también en las comunidades donde están ubicadas, reflejando que toda acción además de incidir en el comportamiento de toda la población deportiva de la escuela también debe estar dirigida a la comunidad donde está enclavada.

La Escuela de iniciación deportiva Ormani Arenado Llonch de la provincia de Pinar del Rio, es el centro educativo para la enseñanza y preparación a niños y adolescentes con determinado desarrollo en la práctica de un deporte específico. El objetivo de esta escuela no es solo formar buenos deportistas, sino además, buenas personas para una sociedad sostenible.

En la institución educativa deportiva se evidencia la existencia de problemas ambientales, debido a conductas negativas e irresponsables de sus miembros, así como deficientes conducciones de la institución para enfrentarlo, razón que ha motivado la realización de esta investigación.



La educación ambiental se ha convertido en un pilar del deporte y para mitigar las problemáticas ambientales en la escuela de iniciación deportiva es fundamental analizar los referentes teóricos y metodológicos del proceso de gestión de educación ambiental.

Para ello, se presenta la metodología seguida para la elaboración del diagnóstico teórico metodológico, después se analizan las definiciones de medio ambiente, gestión ambiental, educación ambiental, educación ambiental comunitaria y desarrollo sostenible, por último el análisis de la importancia y necesidad de desarrollar el proceso de educación ambiental en la escuela de iniciación deportiva.

Desarrollo

Las escuelas deportivas juegan un papel importante en el desarrollo de la conciencia de los atletas, para proteger y preservar el medio ambiente mediante a través de una actividad deportiva responsable, estas instituciones se deben ver como una comunidad cuyo objetivo principal es formar atletas integrales en un medio ambiente sostenible, tomando de referencia lo planteado por (Pérez, 2022) la comunidad no es solo una forma de vida; es un movimiento social.

Proteger y preservar al medio ambiente, resulta en estos momentos uno de los temas más tratados por su trascendencia y la importancia que reviste a nivel internacional. El manejo racional de sus componentes tiene implicaciones de carácter económico, político, social, ético y moral, que no excluye a ningún habitante del planeta tierra.

Antes de la celebración de la Conferencia de Tíblisi, el concepto de medio ambiente se limitaba a sus aspectos biofísicos, sin considerar los aspectos relacionados con el hombre como ser social y por lo tanto sus relaciones con el resto de la sociedad y con la Naturaleza.

Las Conferencias Mundiales nos permiten analizar e identificar en retrospectiva los aspectos centrales que impulsaron el desarrollo de éstas y los acuerdos que suscribieron los países para su implementación. Cuatro son las Conferencias que entre finales del siglo XX y primer decenio del siglo



XXI refieren los avances y las brechas sobre los procesos educativos asociados al medio ambiente y el desarrollo. Históricamente estas son: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972), Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río, 1992), Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 1992) y Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20, 2012).

El concepto de medio ambiente ha ido evolucionando de tal forma que se ha pasado de considerar fundamentalmente del espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos, es decir de los elementos físicos y biológicos a una concepción más amplia en la que se destacan las interacciones entre sus diferentes aspectos, destacándose el aspecto social y cultural.

La Ley 81 de Medioambiente, aprobada en 1997, lo define como un sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades.

Además, (Jaula, 2000), agrega que este sistema complejo y dinámico de interrelaciones funciona mediante relaciones multidimensionales, diversas y complejas, en estado continuo de cambio, donde se produce una interacción dialéctica entre la sociedad y la naturaleza.

Por su parte estudios como (Márquez Delgado , Hernández Santoyo,, Marquez Delgado, & Casas Vilardell, 2021) asume una concepción amplia e integradora del medio ambiente vinculándolo estrechamente con el desarrollo, por lo que puede ser entendido como un sistema complejo y dinámico, integrado por tres grandes subsistemas: naturaleza, sociedad y economía, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad, y Juste, (2024) lo describe en su artículo como el conjunto de todos los elementos químicos, físicos y biológicos con que los seres vivos interactúan. Estos autores reconocen como elemento significativo las relaciones entre la sociedad, la cultura y la naturaleza,

Por otra parte, el deporte puede ser un catalizador para el desarrollo sostenible al promover la salud, fomentar la inclusión, contribuir al desarrollo social, económico y educar sobre la sostenibilidad.



Para lograr un desarrollo sostenible es esencial que las políticas ambientales se integren en todos los niveles de planificación y toma de decisiones. Esto incluye la promoción de energías renovables, la eficiencia en el uso de los recursos, y la creación de comunidades y ciudades sostenibles.

En Cuba la Ley 81 define como Desarrollo sostenible, el proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que se satisfacen las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Autores como Saura & Hernández, (2008) describen en los textos oficiales de las Instituciones Europeas sobre el medio ambiente la evolución del concepto de desarrollo sostenible en tres etapas. La primera etapa es el modelo de desarrollo sostenible orientado hacia los aspectos físico-naturales del medio ambiente, otra etapa es el modelo de desarrollo sostenible orientado hacia la conservación y la protección de los recursos naturales, y por último el modelo orientado hacia el desarrollo humano. A partir de aquí, ellos proponen una nueva ética del desarrollo sostenible, describiendo también la evolución del concepto de educación ambiental en paralelo al de desarrollo sostenible.

En la provincia de Pinar del Río, el Programa territorial de Educación ambiental para el desarrollo sostenible periodo 2021-2025, el término incorpora la relación armónica necesaria entre la sociedad, la naturaleza y la economía como un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propicien la elevación de la calidad de vida de la sociedad, con un carácter de equidad y justicia social de forma sostenida y basado en una relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras.

Por su parte, la ONU, (2023) refiere que desarrollo sostenible implica cómo debemos vivir hoy si queremos un futuro mejor, ocupándose de las necesidades presentes sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras de cumplir con las suyas.



Gómez (2023) aborda la transición del desarrollo sostenible hacia una verdadera sustentabilidad ambiental, subrayando la necesidad de cambios estructurales en la economía y la política para lograr un equilibrio entre el desarrollo humano y la preservación del medio ambiente (Gómez 2023).

El origen de la relación naturaleza-sociedad, se ha visto en la necesidad de utilizar cada vez más los recursos de la naturaleza; este uso que ha llegado a ser intenso en algunos lugares del planeta ha estado condicionado por circunstancias económicas, políticas y sociales, expresadas en hechos de disímiles trascendencias, al establecer nexos de causa y efecto con otros problemas globales que requieren de una solución sistemática, sistémica y holística, lo que ha llevado a la transformación y al deterioro del ambiente (Pérez y Oviedo 2018).

La gestión ambiental tiene como meta identificar los problemas ambientales, encontrar soluciones para esos problemas ambientales y ayudar una gestión eficiente de los recursos naturales.

Este proceso no solo involucra la protección y conservación de los recursos naturales, sino a la implementación de políticas y prácticas que minimicen los impactos negativos de las actividades humanas.

Varios autores han dado su definición acerca de gestión ambiental, (Flynn, 2017) lo define como el conjunto de acciones y compromisos direccionados a satisfacer las regulaciones ambientales, es decir, los estatutos diseñados para proteger el ambiente, conservar los recursos naturales, prevenir la contaminación y salvar especies en extinción pero también a propender por la mejora del desempeño ambiental.

Por otra parte (Márquez, 2021) lo entiende como un proceso, resultado de relaciones sistémicas, en las que se dinamizan en un todo único las dimensiones natural, social y económica, basado en principios de equidad y justicia social para todas las especies del Planeta. Desde esta perspectiva se supera la visión antropocéntrica que ha dominado a lo largo de la historia de la humanidad y se avanza hacia una perspectiva ambiocéntrica.



Otro concepto analizado es el propuesto por (Vázquez, 2023) quien define la gestión ambiental como el conjunto de actividades, mecanismos, acciones e instrumentos, dirigidos a garantizar la administración y uso racional de los recursos naturales mediante la conservación, mejoramiento, rehabilitación y monitoreo del medio ambiente y el control de la actividad del hombre en esta esfera, conscientes del papel que le corresponde a las instituciones educativas, específicamente a la universidad, con el propósito de formar profesionales comprometidos que respondan a las exigencias del desarrollo sostenible.

Por su parte, (De Miguel & Sánchez, 2023) destacan la importancia de una estrategia integrada para la gestión ambiental en América Latina, enfocándose en la sostenibilidad a largo plazo mediante la combinación de políticas públicas y participación comunitaria.

Varios son los instrumentos de gestión ambiental dispuestos en Cuba desde hace años, sin embargo se hace necesario mencionar la educación ambiental para el desarrollo sostenible porque juega un papel vital en la sensibilización de las comunidades sobre la importancia de adoptar comportamientos sostenibles.

La Educación Ambiental ha sido un proceso formativo permanente en aras de lograr que los individuos y la sociedad, en general, tomen conciencia de su medio y que adquieran conocimientos, habilidades y valores, que le permitan desarrollar un papel positivo, tanto individual como colectivo hacia la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida humana.

Al respecto Zapata (2020) refiere que la educación ambiental es el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de vida y en una concepción de desarrollo sostenible



Otros autores como (Nay-Valero, et. al., 2019) refieren que el recorrido histórico de la Educación Ambiental y la Educación para la Sostenibilidad, permite inferir bajo tres dimensiones los fundamentos que le otorgan a éstas la construcción del conocimiento educativo ambiental.

Por su parte (Musitu et. al., 2020) sostienen que la educación ambiental es “un gran recurso para el beneficio óptimo de las relaciones del ser humano con su medio, a través del conocimiento, sensibilización, promoción de estilos de vida saludables y comportamientos pro ambientales.

Según la Ley 1549, 2012 (citada por Salazar, 2021) la educación Ambiental es un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales en los contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

En la ley de recursos naturales y medio ambiente se define como la dimensión formal y no formal, que propicia el desarrollo de un pensamiento analítico, crítico y ético, para la formación de una cultura ambiental con una visión sistémica e integral del medio ambiente.

La educación, como proceso, y la escuela, como institución, juegan un papel esencial, puesto que deben involucrar a todos los miembros de la sociedad en la búsqueda de soluciones para resolver los problemas del medio ambiente, proporcionándoles el conocimiento, las habilidades y las motivaciones necesarias para una adecuada interpretación del mundo y una actuación social consecuente con sus necesidades y exigencias.

Para garantizar que la educación alcance ese propósito esencial, se requiere de la introducción formativa de la dimensión ambiental en su integralidad socio-cultural. Esta realidad implica un tratamiento de la problemática ambiental, de manera coherente y significativa, que propicie que la actividad cognoscitiva de las personas se encuentre en constante desarrollo para integrar conocimientos.



Para el trabajo en cada institución educativa se debe tener presente los objetivos que persigue la educación ambiental según el nivel de enseñanza, ya que los mismos ayudan a comprender y desarrollar en cada estudiante la transformación que se necesita.

Los objetivos del trabajo de educación ambiental por niveles de enseñanzas son:

1. El nivel de enseñanza primaria: Cuidar el medio ambiente de su hogar, de su escuela, de los espacios de juego y de su comunidad e identificar de manera consciente soluciones, a su alcance, a los problemas ambientales que encuentre, apoyar y participar en las acciones dirigidas a mostrar la necesidad de que se eliminen las causas que provocan afectaciones a la vida de las actuales y futuras generaciones.
2. Nivel de enseñanza Secundaria Básica: Conservar el medio ambiente del entorno escolar y la comunidad, asumiendo actitudes responsables; proponer y participar en acciones de solución a su alcance y con conocimiento de las causas de los problemas ambientales existentes, a fin de contribuir al mantenimiento de la diversidad de la vida y los recursos naturales del planeta para las actuales y futuras generaciones.
3. Nivel de enseñanza Preuniversitario: Conservar el medio ambiente, con responsabilidad y conocimiento de las causas esenciales que lo afectan, evidenciar que han interiorizado el concepto de desarrollo sostenible en sus dimensiones ecológica, económico y político-social y realizar acciones a su alcance, con conocimiento de las causas que lo afectan, como condición esencial, para el mantenimiento de la diversidad de la vida y los recursos naturales del planeta para las actuales y futuras generaciones.

La educación ambiental debe desarrollar en los integrantes de una comunidad la capacidad de observación crítica, de comprensión y de responsabilidad hacia el medio ambiente, que se caracteriza por su variedad. Un principio fundamental de ésta es el de la contextualización del contenido al medio ambiente donde desarrollan su actividad.



Al respecto, se han abordado principios que mantienen su vigencia y son reportados en investigaciones realizadas por autores nacionales como Valdés, (1995) García, (1998) y Proenza, (2004).

Ellos son los siguientes:

- a) Ha de permitir a las personas comprender la estructura compleja del Medio Ambiente.
- b) Debe contribuir a la toma de conciencia sobre la importancia de la conservación del Medio Ambiente en los esfuerzos de desarrollo.
- c) Debe definir las alternativas de desarrollo que menos perjudiquen al Medio Ambiente y la adopción de modos de vida que permitan un equilibrio más armónico.
- d) Facilitar una conciencia clara de la interdependencia económica, política y ecológica del mundo moderno.
- e) Debe constituir un proceso continuo y permanente.
- f) Aplicar un enfoque interdisciplinario, al aprovechar el contenido específico de cada disciplina, de modo que adquiera una perspectiva global y equilibrada.
- g) Examinar las principales cuestiones ambientales desde los puntos de vista global, regional, nacional y local, de modo que los estudiantes se compenetren con las condiciones ambientales de otras regiones geográficas.
- h) Hacer partícipes a los estudiantes en la organización de sus experiencias de aprendizaje, dándoles la oportunidad de tomar decisiones y descubrir los efectos y causas reales de los problemas ambientales (protagonismo estudiantil).
- i) Utilizar diversos ambientes educativos y una amplia gama de métodos para comunicar y adquirir conocimientos sobre el medio ambiente.

Para hablar de iniciación deportiva y sea entendible a los menos conocedores del tema, se hace necesario indagar sobre el significado de la palabra.



Autores como (del Villar 2020), (López 2020), (García 2021), coinciden que el deporte es un fenómeno multifacético que va más allá de la actividad física, involucrando aspectos sociales, culturales, económicos y educativos.

Durante la práctica del deporte se transforman las emociones en expresiones y sus propósitos están dirigidos a la formación de conocimientos, de habilidades, de capacidades, de sentimientos y de hábitos. El desarrollo del deporte desde edades tempranas, proporciona la edificación de la competencia motriz y fortalece la motricidad en cada uno de los atletas por lo que la iniciación deportiva desde edades tempranas es el marco perfecto e ideal para garantizar y explotar al máximo la motricidad y formar valores.

El término Iniciación Deportiva, aparentemente simple, resulta más complejo cuando lo analizamos con profundidad, sobre todo si lo hacemos desde varias perspectivas; pedagógicas, psicológicas, sociológicas, etc. Es un concepto ampliamente definido en la bibliografía especializada con un común denominador, proceso cronológico en el cual un sujeto toma contacto con nuevas experiencias regladas sobre una actividad físico deportivo. Tradicionalmente, se conoce con el nombre de iniciación deportiva al periodo en el que el niño empieza aprender de forma específica la práctica de uno o varios deportes (Blázquez, 1998). Según el Diccionario de las Ciencias del Deporte (1992) la iniciación deportiva es un proceso ceremonial que indica que las personas adquieren una nueva posición o una nueva pertenencia a un grupo.

La iniciación deportiva se refiere al proceso mediante el cual los individuos, especialmente los niños y jóvenes, comienzan a practicar deportes de manera estructurada y sistemática. En los últimos cinco años, varios autores han abordado este concepto desde diferentes perspectivas.

Autores como (González, et. al., 2020) destacan que la iniciación deportiva ha evolucionado hacia un enfoque más centrado en el proceso que en el producto. Esto implica una enseñanza más comprensiva y menos orientada al rendimiento inmediato.



Por su parte, (Cárdenas, et. al., 2021) subrayan la importancia de la iniciación deportiva en el desarrollo integral de los jóvenes, promoviendo no solo habilidades físicas, sino también valores y actitudes positivas.

Un individuo está iniciado en un deporte cuando, tras un proceso de aprendizaje, adquiere los patrones básicos requeridos por la motricidad específica y especializada de un deporte, de manera tal que, además de conocer sus reglas y comportamientos estratégicos fundamentales, sabe ejecutar sus técnicas, moverse en el espacio deportivo con sentido del tiempo de las acciones y situaciones y sabiendo leer e interpretar las comunicaciones motrices emitidas por el resto de los participantes en el desarrollo de las acciones.

En fin, se puede afirmar que en las escuelas de iniciación deportiva la educación ambiental es crucial ya que los niños y jóvenes deportistas desarrollan una mayor conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. Esto les ayuda a adoptar prácticas sostenibles tanto en su vida diaria como en sus actividades deportivas.

Además fomenta el uso responsable de los recursos naturales, asegurando que las futuras generaciones también puedan disfrutar de ellos. En el contexto deportivo, esto puede incluir el uso de instalaciones y equipos ecológicos en entorno limpio y saludable algo fundamental para el rendimiento deportivo. La educación ambiental promueve hábitos que contribuyen a la salud física y mental, prácticas sostenibles y la formación de valores para su desarrollo con ser social.

En resumen, la educación ambiental en las escuelas de iniciación deportiva no solo beneficia a los atletas en su desarrollo personal y deportivo, sino que también contribuye a la creación de una sociedad más consciente y responsable con el medio ambiente.

La educación ambiental en el ámbito deportivo ha sido objeto de diversas investigaciones que buscan integrar la conciencia ecológica en la formación de atletas y profesionales del deporte.



Autores como (Marinho, 1999), refiere que el deporte va surgiendo como conexión frente a los desafíos puestos en la conciliación entre el desarrollo social, la organización de la ciudad y la protección de la naturaleza. En la obra de Sánchez (2012) se analiza la influencia psicosocial en el rendimiento de practicantes del atletismo. En la propuesta de (Gómez-Gómez, Verdecia-Ortiz, Suárez-Rodríguez, & del-Toro, 2014), se introducen enfoques para fortalecer los valores ambientales desde el tratamiento axiológico entrenamiento de los atletas. En estudios posteriores, se determinan los efectos nocivos de los agentes contaminantes durante la actividad física y la práctica de los deportes (Avendaño & Rodrigo, 2019), también los autores (Mascarenhas & Oliveira, 2018); analizan la incidencia de la actividad deportiva tras los efectos de una crisis social, económica y ambiental.

Estudios realizados por (Sanchez & Martínez, 2020) proponen una metodología para la formación ambiental permanente del docente de Educación Física, muy bien estructurada, inclusive validada su instrumentación y funcionalidad por criterio de expertos. Una investigación más actual sobre el tema la desarrolla (Vigário, Teixeira, & Mendes, 2020), cuya obra la dedica al análisis de los factores psicosociales y ambientales en la relación entrenador-atletas y al rendimiento del atleta en su deporte.

Los autores (Redondo Reynoso, Calle Osorio, & Coronel Verdecia, 2020) desarrollaron una metodología para incentivar el respeto y la responsabilidad hacia el medio ambiente entre los practicantes de atletismo. La investigación se llevó a cabo en la liga de atletismo de “La Guajira” en Colombia, utilizando métodos empíricos como la observación, encuestas y entrevistas. Los resultados mostraron una mejora en la interacción de los atletas con la escuela y la comunidad.

Otro artículo vinculado al deporte y la educación ambiental es de (González Vázquez, Ramírez Castillo, & Zamora Corrales, 2021) quienes propusieron para el trabajo con entrenadores de ciclismo de la EIDE Pedro Batista, valores ético-ambientales, que se fomentaron, a través de acciones educativas ambientales, tales como: valor inherente a lo vivo, conciencia de los límites, el higiénico, solidaridad-humanismo-naturaleza, tolerancia y la responsabilidad.



En la investigación Indicadores de la educación ambiental para el profesional del deporte, realizado por (Valladares Fuente & Posso Pacheco, 2022), se proponen un grupo de indicadores para evaluar la educación ambiental en estudiantes de la licenciatura en Cultura Física. La investigación se basó en la revisión bibliográfica, la observación y encuestas, revelando insuficiencias en la educación ambiental de los estudiantes y sugiriendo caminos para su mejora.

Estas investigaciones destacan la importancia de integrar la educación ambiental en la formación deportiva, no solo para mejorar la conciencia ecológica de los atletas, sino también para fomentar una relación más sostenible con el entorno.

Los estudios mencionados proporcionan metodologías y herramientas valiosas para evaluar y mejorar la educación ambiental en contextos deportivos, destacando cómo los atletas e instituciones deportivas pueden desempeñar un papel crucial en la promoción de prácticas sostenibles y la concienciación ambiental. Integrar estos enfoques en la formación deportiva no solo beneficia a los atletas, sino también a la comunidad en general.

Conclusiones

El estudio realizado del marco teórico y conceptual de la presente investigación permitió establecer los conceptos de medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión ambiental y educación ambiental como pilares para construir la propuesta de educación ambiental para la escuela de iniciación deportiva Ormani Arenado Llonch.

El estudio de los antecedentes teóricos realizados, revela que la educación ambiental puede constituir una alternativa viable para lograr el cambio de actitud y el desarrollo de comportamientos que nos aproximen a una práctica deportiva más en armonía con el medio ambiente.

El marco teórico que fundamenta la actual investigación, permite justificar el Sistema de acciones como instrumento para llevar a cabo la educación ambiental en la escuela de iniciación deportiva.



Referencias bibliográficas

- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano . (1972). *Programa de las naciones unidas para el medio ambiente*. Estocolmo. Obtenido de <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/estocolmo>
- Avendaño, C., & Rodrigo, E. (17 de Julio de 2019). *Evaluación de los Niveles de Contaminación Sonora Generados por Gimnasios Ubicados en el Cercado de la Ciudad de Tacna, 2019*. Recuperado de: . Obtenido de <https://alicia.concytec.gob.pe>
- Baena Extremera, A., Gómez López , M., & Granero Gallegos , A. (8 de Julio de 2008). *LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL Y SU IMPORTANCIA EN LA EDUCACIÓN AMBIENTA*. Antonio Baena Extremera 1 Dr. Manuel Gómez López 2 Dr. Antonio Granero Gallegos. Obtenido de Universidad Nacional Mayor de San Marcos: <http://www.unmsm.edu.pe>
- Blázquez, A. (7 de abril de 1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*.
- Blázquez, D. (1998). *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (3ª edición). Barcelona, Inde, España.
- Cagigal, J. M. (1985). Pedagogía del deporte como educación. (3), 5-11. *Revista de Educación Física. Renovación de teoría y práctica*, 3, 5-11.
- Calderón Torres , S. S., & Caicedo, C. d. (2019). Educación Ambiental: Aspectos relevantes de sus antecedentes y conceptos. . *Ingeniería y Región*, 22. doi:10.25054/22161325.2565
- Carta Mundial de la Naturaleza. (1982). *Programa de las naciones unidas para el medio ambiente* .
- Contreras , O., De la Torre , E., & Velázquez, R. (22 de Junio de 2001). *Iniciación Deportiva* . Madrid: Síntesis.



Cuba. (4 de mayo de 2021). Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2021-2026.

del Villar , F. (2020). la credibilidad de la investigación cualitativa en l educación física. . *INEFC*.

Fundacion Conama. (2018). *DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Más de 40 años de andadura tras la “utopía” de la sostenibilidad. GT-19 Congreso Nacional del Medio Ambiente 2018. Recuperado de: <http://www.conama.org/con>.*

Garcia Ferrando , M. (2021). Pensar nuestra sociedad digital y global: Una invitación a la sociología. *Tiran lo Blanch*.

Gómez-Gómez, O. M., Verdecia-Ortiz , A. L., Suárez-Rodríguez, C. C., & del-Toro, M. (2014). Educación axiológica para la producción espiritual en la formación deportiva del atleta. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y valores*.

González Vázquez, M., Ramírez Castillo, B. L., & Zamora Corrales, R. (2021). Valores ético-ambientales en el contexto del entrenamiento deportivo. *Acción, 17*(s/n).

Hernández, M., Castro, U., Gil, G., Cruz, H., Guerra, G., Quiroga, M., & Rodríguez, J. (2001). La iniciación a los deportes de equipo de cooperación/oposición desde la estructura y dinámica de la acción de juego; un nuevo enfoque. *Lecturas: Educación Física y Deportes. Revista Digital*.
Obtenido de Revista Digital.

Jaula Botet , j. A., Márquez Delgado , L. H., Ferragut Reinoso, E., & Casa Vilardell , M. (2018). Jaula Botet J.A., Márquez Delgado L.H., Ferragut Reinoso E. & Casas Vilardell M La Universidad Contemporánea ante la encrucijada de la Sostenibilidad. *Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento, 7*(5), 714-731.



Ley 150. (2022). del “Sistema de los recursos naturales y el medio ambiente. Cuba.

Ley 81 de Medio Ambiente La Habana. Año XCV. No. 7, 11 julio 1997. (7 de julio de 1997). *Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ed. Extraordinario.*

Lezcano Gil, A. M., Suero Gutiérrez, L., & Garbizo Flores, N. (2018). Proceso de gestión de la educación ambiental comunitaria. Apuntes para un debate. *Revista Atlante, Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 15-41.

Lopez Vicente , À., Sarget Tarifa , M., & Visiers Elizaincin, A. (2020). *Revisiòn y anàlisis de investigaciones academicas y profesionales sobre el deporte como fenòmeno social y comunicativo.* . Dykinson .

Loret de Mola, E. (2012). Metodología para la evaluación del impacto de la Maestría en Educación Ambiental. Evento Eduforma, Camagüey. 80.

Márquez Delgado , D. L., Hernández Santoyo,, A., Marquez Delgado, L. H., & Casas Vilardell, M. (2021). 4. La educación ambiental: evolución conceptual y metodológica hacia los objetivos del desarrollo sostenible. *Revista Universidad y Sociedad*, 2(13), 301-310.

Mascarenhas, G., & Oliveira, L. D. (2018). Olympic crisis, environmental crisis. *Mercator . Fortaleza* , 17.

Musitu-Ferrer, D., Esteban Ibáñez, M., León-Moreno, C., Callejas Jerónimo, J. E., & Amador-Muñoz, L. V. (2020). 18. Fiabilidad y validez de la escala de actitudes hacia el medio ambiente natural para adolescentes. *Revista de Humanidades*, 39(2), 247-252.

Nay-Valero , M., & Cordero-Briceño Febres, M. E. (2019). 24. Nay-Valero, María , Cordero-Briceño María Elena Febres . Educación Ambiental y Educación para la Sostenibilidad: historia, fundamentos y tendencias. 2(17), 187-201. doi:1692-5858



ONU. (5 de OCTUBRE de 1992). *Programa 21. Capítulo 36: Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia.* . Obtenido de <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter36.htm>

Pérez Rodríguez , N., & Oviedo Álvarez , V. (2018). *Medio ambiente, medio ambiente urbano y Administración Pública.*

PNUMA. (1 de SEPTIEMBRE de 1992). *Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo.* Obtenido de <http://www.pnuma.org>

Programa de las naciones unidas para el medio ambiente . (1992). *Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo.* Brasil . Obtenido de <http://www.pnuma.org>

Real Academia Española. (1992). *Diccionario de la Lengua Española.* . Madrid: Espasa Calpe.

Redondo Reynoso, E. R., Calle Osorio, F., & Coronel Verdecia, A. R. (2020). Metodología para fortalecer la educación ambiental en el atletismo. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física.*, 2(15), 279-295.

Reyes-Solórzano , J. S. (23 de SEPTIEMBRE de 2018). *La educación ambiental desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial. Revista Maestro y Sociedad. ISSN 1815-4867, Número Especial I Simposio Internacional de Ciencias Pedagógicas. Universidad Laica Eloy Alfaro.*

Robertis, C., & Pascal, H. (2007). *La intervención colectiva en trabajo social. La acción con grupos y comunidades.* Buenos Aires. Lumen Hvmanitas.

Romero Granados, S. (23 de abril de 2001). *Formación deportiva: nuevos retos en educación.* Sevilla: Universidad de Sevilla.



Salazar, N. (3 de junio de 2021). Propuesta de educación ambiental comunitaria para la gestión de residuos sólidos rurales en Rivera. Huila, Colombia.

Sánchez Bañuelos, F. (1986). Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. . Madrid: Gymnos., España.

Sánchez, , J. G., Vázquez ., D. J., & Riba, S. S. (2023). Sánchez, J. G. S., Vázquez, D. J., & i Riba, S. S. Una revisión sistemática de la importancia del ejercicio físico sobre la autoeficacia y aprendizaje del estudiante. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*(48), 911-918.

Sánchez, , J. S. (17 de julio de 2012). *Caracterización funcional y psicosocial de los atletas de fondo veteranos y su relación con la salud y la calidad de vida, Universidad de Jaén. Recuperado de: /servlet/tesis?codigo=88455. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es*

Sanchez, R. M., & Martínez, G. C. (2020). Sanchez, R. M., & Martínez, G. C. La formación ambiental permanente del docente de Educación Física: un imperativo en la contemporaneidad. Permanent environmental training of the Physical Education teacher: an imperative in contemporaryity. *ARRANCADA*, 20(37), 266-277.

UNEP. (2 de octubre de 2022). *El Deporte en favor de la Naturaleza: La Línea De Base - Manual. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Obtenido de https://www.unep.org/es/resources/publicaciones/el_deporte_en_favorde-la-naturaleza-la-linea-de-base-manual*

Valladares Fuente, F. E., & Posso Pacheco, R. J. (2022). Valladares Fuente, F. E., & Posso Pacheco, R. J. Indicadores de la educación ambiental para el profesional del deporte. *Ciencia y Deporte*, 7(1), 45-59.



Vázquez Pérez, Y., Moreira Carbonel, C., & García Bonnane, Y. (2023). *La gestión orientadora medioambiental en la carrera Licenciatura en Cultura Física.*

Vigário, P., Teixeira, A., & Mendes, F. (17 de Julio de 2020). *Coach-athletedyad: perception of psychosocial and environmental factors in the relationship/ : a case study. Retos: Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación,.* Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>

Zapata Franco, J. J. (2020). *Tesis AMBIENTE Y ESCUELA: Genealogía de la Educación Ambiental en Colombia.*

